Institución: Comisión Nacional de Derechos Humanos

Política de Igualdad Laboral y No discriminación

Plan de Acción

Comité: Ombudsperson

Responsable: CGAF/UTIG.

Alineación (PIG)		
OE	LE	Línea de Acción
1	1	**1**
1	2	**1**
1	3	**1**

Objetivo

Contar con un mecanismo independiente, confidencial e imparcial, para ayudar al personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la prevención a las quejas o problemas de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral.

Resultado	Indicador	NI	L B	Meta
Las y los trabajadores cuentan con un mecanismo que les brinda asistencia de naturaleza informal y confidencial para resolver inquietudes, dificultades o conflictos de forma justa e imparcial.	Acciones de prevención realizadas	14	-	2
	Acciones de atención realizadas	18	-	100%

No.	Actividades	Sm	Mes: ENE.	FEB.	MAR	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEP.	OCT	NOV	DIC.	Año	Resp.	Evidencias	Observación
1	Designación de la nueva persona que será el Ombusdperson en la CNDH.	1ra.													2020/2021	CGAF UTIG	Circular	
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																
2	Difusión por Intranet de la figura del Ombusdperson	1ra.													2020/2021	CGAF/UTIG	Circular	
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																
3	Diseño e implementación del Programa de trabajo 2020/2021	1ra.													2020/2021	CGAF/UTIG	Circular	
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																
4	Revisión de la Política de Igualdad Laboral y no Discriminación.	1ra.													2020/2021	CGAF/UTIG	Circular	
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																
5	Revisión del Protocolo para la Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o Laboral.	1ra.													2020/2021	CGAF/UTIG		
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																
6	Revisión del Procedimiento de Atención a Quejas	1ra.													2020/2021	CGAF/UTIG	Documentos recopilados (Copias)	
		2da.																
		3ra.																
		4ta.																

7	Participación en la revisión de los Planes de Acción derivados de los requisitos de Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación	1ra.													2020/2021		Anotaciones en los documentos	
		2da.																	
		3ra.																	
		4ta.																	

	atender las necesidades de cuidados a dependientes y terceros. (Reconocer diversidad de hogares y familias)	2da.													DGRH /UTIG	medidas establecidas-. (Cuidados)	definir el proceso para recibir este beneficio.
		3ra.															
		4ta.															
20	Difundir y promover el uso de las medidas establecidas al personal con accesibilidad para todas y todos.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Circular Folletos/Cartel
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
21	Elaborar un informe del uso de medidas de cuidados a dependientes o terceros.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Informe sobre el uso de las medidas, des-agregado por sexo.
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
22	Establecer medidas para que se otorgue la licencia de paternidad al menos por cinco días laborables.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Documento de medidas establecidas-. (Paternidad)
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
23	Difundir y promover el uso de las medidas por licencia de paternidad.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG DGRH /UTIG	Circular Folletos/Cartel
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
24	Elaborar un informe del uso de las medidas de la licencia de paternidad.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Informe sobre el uso de la licencia de paternidad
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
25	Gestionar que se cuente con una oferta complementaria para el cuidado de menores del personal.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Oficios
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
26	Elaborar un diagnóstico para determinar la demanda sobre el cuidado de menores en el personal de la CNDH.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Diagnóstico
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
27	Analizar conjuntamente con el área administrativa las opciones viables para el cuidado de menores.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
28	Establecer una oferta complementaria para el cuidado de menores del personal.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Documento de establecimiento de oferta complementaria
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
29	Difundir y promover la oferta alternativa para el cuidado de menores, con accesibilidad para todas y todos.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Circulares Folletos/Cartél
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
30	Elaborar informe sobre el uso de la oferta complementaria para el cuidado de los menores.	1ra.													2020/2021	DGRH /UTIG	Informe desagregado por sexo.
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															

con las niñas y niños del personal de la CNDH

	CNDH.	3ra.															
		4ta.															
33	Gestionar con la UTIG el convivio con los niños/as de los trabajadores/as.	1ra.												2020/2021	DGRH/ UTIG	Oficios	
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
34	Hacer invitación al personal para que acudan con su familia al convivio.	1ra.												2020/2021	DGRH/ UTIG	Circular	
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
35	En el convivio impartir plática dirigida a los niños y niñas y a sus familiar en el tema "Igualdad y no discriminación"	1ra.												2020/2021	DGRH/ UTIG	Fotografias Lista de asistencia de personal	
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															
		2da.															
		3ra.															
		4ta.															

Siglas: (OE) Objetivo Estratégico, (LE) Línea Estratégica, (LB) Línea Base, (Sm) Semana. (PP) Programa presupuestario